

**JUZGADO 16 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ**

AVISO

SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS

**A PARTIR DE MARZO 14 DE 2022 Y HASTA EL DÍA 18 DE MARZO
2022.**

Se **avisa** a los litigantes y demás usuarios que, a partir del **lunes 14 de marzo de 2022** y hasta el día 18 de marzo de 2022, con posibilidad de prórroga, **SE SUSPENDEN TÉRMINOS JUDICIALES** como lo dispone el artículo 157 del Código Electoral, en consideración a que la Juez titular del Juzgado 16 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá fue designada por la Sala de Gobierno del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, como CLAVERO en la COMISIÓN ESCRUTADURA de la localidad de KENNEDY C de Bogotá para las elecciones de Congreso de la República. La suspensión de términos irá inicialmente hasta el día viernes 18 de marzo de 2022, si dicha comisión no ha finiquitado para entonces la labor encomendada, se avisara a la comunicad en general por este mismo medio cuando la respectiva Comisión Escrutadora termine sus funciones.

LADY XIOMARA CEDIEL BARRIOS

SECRETARIA